



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

adhere =

Comenzado el presente mes de Agosto del presente año
en el mes de Noviembre del presente año de guerra
a las 12 de la tarde

Comitantes para
arbitrar los gastos

La villa nombró por comisario para durante
la ausencia a los señores y señoras que
fueren a ella en honor de Dios con la comisión
que le dio quien se gana ello

Libranza

Este Ayuntamiento de la Villa de Nazareth se ha acordado
por señores don Diego Zamora y don Juan de Dios
nada de los dichos en que se han negado a
señalar en la ficha de obra de los que los cuales
se libraron en Martin Juanes maiondo mo de los
en que se han negado a pagar el mes
de de la mesa de don Juan de la Cruz

Libranza

Este Ayuntamiento de la Villa de Nazareth se ha acordado
nada de los señores don Alonso London y don
Juan minor de ocho reales y acanentado
señalar en la ausencia de la persona de
don don Martin de la Cruz cuando con la villa
a la residencia de los cuales por que se han
de Martin Juanes de la Cruz de los
primeros cuartos

Libranza

Este Ayuntamiento de la Villa de Nazareth se ha acordado
firmada de don Alonso London de la
villa de Nazareth que se han negado a
el congreso del don Juan de la Cruz

